



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial**

MC.DEC/2/11
30 June 2011

SPANISH
Original: ENGLISH

**DECISIÓN N° 2/11
NOMBRAMIENTO DEL
SECRETARIO GENERAL DE LA OSCE**

El Consejo Ministerial,

Recordando la decisión de la Tercera Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, celebrada en Estocolmo en 1992, relativa al establecimiento del puesto de Secretario General; la decisión N° 15/04 del Consejo Ministerial de la OSCE, de 7 de diciembre de 2004, relativa al papel del Secretario General de la OSCE; la decisión N° 18/06 del Consejo Ministerial sobre el fortalecimiento adicional de los órganos ejecutivos de la OSCE; y la decisión N° 3/08 del Consejo Ministerial, de 22 de octubre de 2008, relativa a los períodos de servicio del Secretario General de la OSCE,

Expresando su gratitud al Secretario General saliente, Embajador Marc Perrin de Brichambaut, por sus inestimables contribuciones al fortalecimiento de la OSCE y al desarrollo de sus actividades, y por su firme dedicación e integridad en el cumplimiento de sus funciones,

Teniendo en cuenta la recomendación del Consejo Permanente,

Decide:

Nombrar Secretario General de la OSCE al Sr. Lamberto Zannier por un período de tres años, con efecto a partir del 1 de julio de 2011.